

conocimiento con la contemplación *in praesentia*, cuando su tamaño se convierte en el elemento más sobrecogedor. Por otro lado, muy enmarcada en la época se puede entender la admiración que despiertan las sagradas reliquias (p. 176), o la estrategia retórica del llamamiento al secreto, por ejemplo en *Los misterios de Jerusalén*, que reconoce que se deja cosas por contar (p. 126).

No obstante, en mi opinión, el capítulo de mayor interés es el que se dedica al texto de Mártir de Anglería, y ahí quizás se notan las preferencias del autor, quien ya mostró en otras ocasiones su interés por este humanista.

Las citas textuales mencionadas siguen unos acertados criterios de edición, que respetan las peculiaridades gráficas con valor fonológico del estado de la lengua en el cambio del siglo xv al xvi. Únicamente, como cosas a objetar, podríamos pedir un mayor cuidado en la cita bibliográfica (por ejemplo, pp. 56, 60-61) y en ocasiones una mejor ilustración de ciertos asertos (nota 277 de p. 241) y corrección formal (nota 282 de p. 247). Pero son objeciones menores: en general, es este un libro muy documentado, y la extensa y muchas veces comentada bibliografía que ofrece será sin duda útil para todo aquel interesado en el género de literatura de viajes. En nuestra opinión, es todo un punto de partida para la comunidad académica, una llamada de atención sobre textos de gran enjundia e interés, que podrían ser estudiados desde su mirada colonialista, esa curiosa (y cargada de ideología) mirada hacia Oriente de los hombres europeos. En este sentido, creo que es un libro muy bien-venido.

Rebeca Sanmartín Bastida  
*Universidad Complutense de Madrid*  
rebecasb@filol.ucm.es



Luis R. Landrón, *El 'Libro del Caballero Cifar' y la novela bizantina*, Madrid: Editorial Pliegos, 2013, 262 pp., ISBN: 978-84-96045-81-1

Ya desde la ‘Introducción’ (pp. 13-15), Luis. R. Landrón establece su hipótesis de trabajo: el *Libro del Caballero Cifar* es una ‘novela híbrida’, que, salvo en algunos aspectos, se aleja del ‘modelo típico de las novelas de caballerías’ y responde al modelo de ‘novela de aventuras griega’; y justifica el desarrollo del estudio en cuatro capítulos. Sin embargo, para empezar es necesario hacer notar que el uso terminológico de “novelas de caballerías” es más que cuestionable, y habría sido

preferible la distinción entre ‘textos caballerescos’ y ‘libros de caballería’, ya que responden tipológica y cronológicamente a realidades distintas.

En el primer capítulo, “El libro y la crítica” (pp. 17-80), propone un análisis del estado de la cuestión (“Manuscritos”, “Ediciones”, “Fuentes”, “Autor y fecha”, “Estilo”, “Género”, “Últimas noticias” y “Conclusiones”). Tras resumir el ‘Prólogo’ y las ‘tres partes’ en que se divide la obra (pp. 17-18), pasa, en primer lugar, a describir los “Manuscritos” (pp. 19-24), donde incluye las ediciones impresas del siglo XVI y emplea signaturas ya antiguas, y reflexiona sobre la labor editorial y afirma que “La mayoría de los editores han hecho sus trabajos mezclando, en algunos casos, ambos manuscritos y la edición de Sevilla. Lo peor de todo es que no nos han informado de dónde proceden las adiciones, ni nos han dado alguna explicación del porqué de ciertos cambios en los textos” (p. 24). A continuación, en “Ediciones” (pp. 24-30) comenta diferentes ediciones de la obra, entre las que no cita, por desconocimiento u omisión, la modélica de J. M. Lucía Megías, *Edición crítica del Libro del cavallero Zifar (Tesis doctoral)*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá de Henares, 1995, pues de lo contrario, sin duda, no habría concluido que “No contamos, pues, con una edición del *Cifar* que sea, a lo menos justa, en la que podamos tener una visión conjunta de la obra” (p. 30). Seguidamente, en “Fuentes” (pp. 30-45) retoma argumentos conocidos, al igual que en “Autor y fecha” (pp. 45-49), donde, sin embargo, no toma en consideración importantes trabajos, mencionados ya en J. M. Cacho Blecua, “Bibliografía del *Libro del cavallero Zifar*” (1983-1998)”, *La corónica*, 27/3 (1999) (pp. 227-250), que cita. Asimismo, en “Estilo” (pp. 49-60) traza unas pinceladas sobre las perspectivas de estudio de algunos autores y, a fin de demostrar que la obra se aleja de los textos caballerescos, afirma que en la literatura caballeresca el humor no está presente o que en ésta no cabe el didactismo, pues es pura ‘evasión’ (“Nunca, a través de una novela de caballerías, se pretende aleccionar a nadie ni a los personajes ni al lector”, p. 56); mientras que en “Género” (pp. 60-63) rechaza el ‘honor’ como tema central de la obra e insiste en que no se ajusta a los patrones de la “novela de caballerías”. Por último, en “Últimas noticias” (pp. 64-79) recoge algunas de las interpretaciones que se han llevado a cabo sobre la obra; y en “Conclusiones” (p. 80) propone estudiarla como una “novela bizantina”.

En el segundo capítulo, “Estructura” (pp. 81-118), se centra en la “División del libro” (pp. 82-84), donde recoge las posturas en torno a la división tripartita o cuatripartita; en la “Unidad” (pp. 84-86), en la que afirma que ésta se alcanza sólo mediante la presencia directa o indirecta-consejos- de Zifar; en el “Prólogo” (pp. 86-100), en el que sostiene que éstos se usan en ésta y otras obras para dar ‘veracidad’, en lugar de ‘autoridad’, que es lo que en realidad pretenden, y recurre al caso

del *Amadís de Gaula* (1508) de Garcí Rodríguez de Montalvo, muy posterior en el tiempo; en “Jubileo de 1300” (p. 100), “Bonifacio VIII” (pp. 101-103), “Ferrán Martínez” (pp. 103-104), “Cardenal Gonzalo Gudiel” (pp. 104-108) y “Prácticas mortuorias” (pp. 109-118), en los que se ocupa de destacar los elementos históricos contenidos en el “Prólogo” y establece un paralelismo entre lo ficticio y lo histórico al comparar la labor de Ferrán Martínez (trasladador de un cuerpo) y Zifar (trasladador de aventuras); y en “Conclusiones” (p. 118), afirma que Zifar es un ‘exemplum’ que desarrolla los acontecimientos del “Prólogo” y que, dado que éste no se ajusta al ‘modelo’ de las “novelas de caballerías”, la obra no debe adscribir a la literatura caballeresca.

En el tercer capítulo, “El género del Cifar” (pp. 119-187), afirma que examina la obra “dentro del marco de las novelas de caballerías y de la institución caballeresca” (p. 120). Ahora bien, en “Hacía una definición de la caballería” (pp. 120-124) realiza un análisis muy superficial y no utiliza las fuentes fundamentales y los estudios más solventes, y recurre tan sólo a diccionarios y a un par de obras de G. Duby y a una de M. Keen, aunque no parece comprender lo que significa la caballería en el ámbito medieval. Asimismo, en “La caballería como institución” (pp. 124-128), sostiene que la ausencia de torneos, la carencia de reflexiones sobre el armamento, aunque omite mencionar las referencias a las investiduras de Garfín y de Roboán, y el hecho de interpretar como ‘dogma’ las propuestas contenidas en los ‘tratados de caballería’ demuestran que el *Zifar* no es un texto caballeresco. De igual modo, en “La caballería como literatura” (pp. 128-136), analiza las “novelas de caballerías” “desde la perspectiva española”, sin embargo, aplica unas características genéricas ya muy superadas, al no tener en cuenta la fundamental obra de J. M. Lucía Megías – E. J. Sales Dasí, *Libros de caballerías castellanos (siglos XVI-XVII)*, Madrid, Ediciones del Laberinto, 2008; y el tratamiento sobre la Materia de Bretaña en la Península Ibérica resulta desconcertante, pues arguye ideas pretéritas y erróneas, lo que le lleva a ofrecer un panorama que no concuerda con la realidad, lo que sólo puede explicarse por un desconocimiento de la abundante bibliografía al respecto, cuya última actualización parcial se recoge en R. M. Mérida Jiménez, “La ‘Materia de Bretaña’ en las culturas hispánicas de la Edad Media y del Renacimiento: textos, ediciones y estudios”, *Revista de Literatura Medieval*, XXII, (2010), pp. 289-350. Por su parte, en “El género de Cifar” (pp. 136-149), retoma las opiniones de diferentes críticos para insistir en la ‘ejemplaridad’ del *Zifar* como elemento claramente distanciador respecto de los textos caballerescos, afirmación que ya sólo la lectura de *La demanda del Santo Grial* (15015 y 1535) serviría para refutar. En el conjunto de ‘tópicos’, que considera característicos de la “novela de caballerías” y de su ‘modelo’ (“Las armas”,

pp. 149-159, “La fama”, pp. 159-163, “Amor cortés”, pp. 163-170, “Mitología”, pp. 170-175, “El rey”, pp. 175-176 y “La dama”, pp. 176-185) se argumenta, en primer lugar, que Zifar no responde al modelo característico de un caballero y que la visión de la fama y los motivos por los que combaten los caballeros, esperables en una “novela de caballerías”, en el *Zifar* no se dan, lo que pone de manifiesto un conocimiento muy parcial por parte del autor de lo que es la caballería y la actividad caballeresca en la Edad Media; en segundo lugar, que en la obra se defiende un concepto de ‘amor conyugal’, por lo tanto, alejado del ‘amor cortés’, el único que se contempla en las “novelas de caballerías”, lo que se explicaría por ser su autor un “canónigo”, y, por tanto, no se tiene en cuenta que hay diferentes formas de concebir y acceder al Amor en la literatura caballeresca; en tercer lugar, que puesto que el héroe no es fruto de un nacimiento milagroso (que no maravilloso) y hay ausencia de enemigos sobrenaturales y se da una verosimilitud espacial y temporal, el *Zifar* se distancia del ‘modelo’; en cuarto lugar, que la imagen que se ofrece del rey no es la de un superhéroe, sino la de un individuo ‘mesurado y justo’, en consonancia con la moral caballeresca de la época, lo que parece olvidar el contexto en que se gestó la obra: el reinado de Alfonso XI; y, en cuarto y último lugar, que las mujeres que aparecen en la obra distan de los “modelos de la época”, con lo que se ofrece una visión ‘tópica y reductora’ del papel de la mujer y de sus diferentes ‘formas de vida’. Por último, en “Conclusiones” (pp. 185-187), concluye, de forma más que inexplicable, que “el *Cifar* carga con un gran dilema, el de no encuadrar dentro del mundo de la caballería medieval, ni el real, ni el literario” (p. 187).

En el cuarto capítulo, “Novela de aventuras” (pp. 189-234) se dedica estudiar la obra a partir de los “principios de la novela bizantina”. En la “Novela bizantina” (pp. 190-194), se retoma a una parte de la crítica que ha defendido o visto en la obra rasgos de ese tipo de novela y justifica su argumento a partir de una posible influencia, visible en otras obras, a pesar de que no se tuvo conocimiento de la novela bizantina hasta el siglo xvi. En “La leyenda de San Eustaquio” (pp. 194-198) y en “El Libro de Apolonio” (pp. 198-204), sostiene que ya que ambas obras se compusieron primero en griego y luego circularon en traducción latina, es posible fijar una relación. En “La novela griega” (pp. 202-204), se ofrece una breve relación de las obras y una superficial reflexión sobre la existencia de rasgos comunes. En “Características generales” (pp. 204-208), establece a partir de varios criterios unas “características de la novela bizantina”: “La belleza de los héroes” (pp. 208-211), que, como no se describe a la mayoría de los personajes, excepto a Grima, y, por tanto, no se cumple, se arguye que ésta se halla en “la belleza interior”, pues los personajes están casados; “La castidad” (pp. 211-216),

esencial en la novela bizantina, plasmada en la fidelidad matrimonial en Zifar y Grima, aunque parece olvidarse en que la tradición artúrica, Galaz es siempre casto, Boores lo es casi siempre e incluso Lanzarote del Lago, salvo en una ocasión y por engaño, muestra total fidelidad a su amada, Ginebra; las “Aventuras” (pp. 216-219) (raptos, etc.), que impiden que estén juntos los protagonistas y están conducidas por el amor, también se hallan en los textos caballerescos; el inicio de la obra “*In media res*” (pp. 219-220), resulta un aspecto injustificado; la “Verosimilitud” (pp. 220-223), argumentada a partir de la presencia de hechos históricos en el “Prólogo”; las “Recapitulaciones” (pp. 223-228), presentes sobre todo en el estilo; “Heliodoro y la novela bizantina” (pp. 229-232), donde compara el obra griega con la castellana; y “Clareo y Florisea” (pp. 232-233), en la que comparación se lleva a cabo con una obra renacentista. Y, para acabar, en “Conclusiones” (pp. 233-234), defiende que “los relatos bizantinos reúnen en una misma acción y por igual, la presencia del amor y de las aventuras. Esto es, pues, lo que presenta el *Cifar* y lo que, de alguna manera, lo hace pertenecer al género de las novelas bizantinas”, (p. 234).

Y, en el capítulo quinto y último, “Conclusiones generales” (pp. 235-242), tras retomar argumentos anteriores, tendentes a demostrar que el Zifar no es un texto caballeresco (“novela de caballerías”) concluye que “el *Libro del Caballero Cifar* es una novela híbrida cuyas características, por un lado, la alejan, casi en su totalidad, del género caballeresco y, por el otro, la acercan más al modelo de las novelas de aventuras griegas” (p. 242) e incluso llega a afirmar que “*El Libro del Caballero Cifar* es, sin duda, una de las obras medievales más compleja y rica en materia de investigación y, paradójicamente, una de las menos estudiadas. Valdría la pena que la crítica le prestara la atención que se merece” (p. 242). Huelgan palabras.

Además, el volumen incluye una “Bibliografía” (pp. 243-262), agrupada en “Manuscritos” (p. 243), “Ediciones (en orden cronológico)” (pp. 243-244), “Bibliografía sobre el Cifar” (pp. 244-254) y “Bibliografía general” (pp. 254-262).

Antonio Contreras Martín  
*Institut d'Estudis Medievals*  
tcontreras@telefonica.net

